



1. Objetivo.

Describir los estándares de uso y aplicación de la marca CERTICHECK. La correcta aplicación de dichos estándares promoverá una expresión unificada de nuestra compañía.

2. Alcance.

Este reglamento va desde la aplicabilidad de diseño de nuestra marca bajo los diferentes esquemas de certificación tales como 1a, 1b y 5, hasta la verificación de la correcta difusión de los estándares de la marca CERTICHECK.

3. Políticas.

Todos los empleados de CERTICHECK deben velar por el cumplimiento de este reglamento. Se debe exigir el correcto uso de la marca a los clientes.

Estas normas están dirigidas a personas que tienen responsabilidad sobre el diseño, creación o producción de cualquier material de comunicación donde se decida usar la marca CERTICHECK.

4. Responsabilidades.

La compañía CERTICHECK desde todas sus áreas es responsable de hacer cumplir con los estándares establecidos en este reglamento para el uso de la marca registrada CERTICHECK.

El uso de la marca CERTICHECK es voluntario por parte del cliente a quien se le ha otorgado un certificado de producto. En caso de que el cliente decida usar la marca CERTICHECK, debe cumplir estrictamente con lo estipulado en este reglamento.

El cliente es quien asume la responsabilidad de entender y aplicar los conceptos establecidos en este reglamento para la reproducción de la marca CERTICHECK.

5. Definiciones.

- **Pantone:** sistema de identificación, comparación y comunicación del color para las artes gráficas.
- **Marca CERTICHECK:** marca que expresa la conformidad de una certificación emitida por CERTICHECK a un cliente para ser usada en material publicitario.
- **Paleta de colores:** se utiliza para designar al conjunto de colores y tonalidades existentes o elegidas para decorar, pintar, colorear algún objeto o superficie.
- **Tipografía:** se ocupa de la elección y el uso de tipos (letras diseñadas con unidad de estilo).

6. Diseño.



REGLAMENTO DE USO DE LA MARCA CERTICHECK
RC-RU-001
2022-12-10
VR 3

El logotipo de la marca CERTICHECK está compuesto por la letra C que se refiere a la palabra “Certificación”; esta a su vez tiene una marca de verificación o llamada también “Visto”. Esta composición se refiere a los estándares de revisión y certificación que se llevan a cabo en la compañía, acompañados de la palabra “CERTICHECK” en mayúscula.



A continuación se relacionan los colores utilizados en el logotipo con su caracterización Pantone:

Verde azul PANTONE@ C: 80,39% M: 44,71% Y: 45% K: 41,57% R: 35% G: 82% B: 89%
Verde PANTONE@ C: 32,55% M: 1,96% Y: 90,2% K: 0% R: 194% G: 206% B: 47%
Blanco

La tipografía corporativa utilizada es GOBOLD THIN LIGHT, tanto para el texto de la marca “CERTICHECK”, como para el número de certificado, resolución y reglamento citado.

Dirección / Address: Circular 4 # 72 – 19, 050031, Medellín, Colombia
Teléfono / Phone: +57 300 6202817
Correo electrónico / E-mail: certificacion@certicheck.com.co
www.certicheck.com.co



REGLAMENTO DE USO DE LA MARCA CERTICHECK
RC-RU-001
2022-12-10
VR 3

GOBOLD
THIN LIGHT

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
0123456789 [.,:;&%€]

RETIE



Certificado N° XXXX
RETIE resolución XXXX

RETILAP



Certificado N° XXXX
RETILAP resolución XXXX



Certificado N° XXXX
RETIE resolución XXXX



Certificado N° XXXX
RETILAP resolución XXXX

6.1 Usos y aplicaciones correctas de la marca.

Los estándares de colores continúan siendo exactamente iguales a los mencionados anteriormente, así como la tipografía, sin afectar la figura de la marca, sin distorsionar el tamaño, ni agregar objetos adicionales.

A continuación se relacionan las diferentes aplicaciones autorizadas para la marca CERTICHECK. La máxima legibilidad, visibilidad y contraste, tienen que asegurarse en todas las aplicaciones.

Si el logotipo se tiene que aplicar sobre fondos no corporativos o fotografías, debe aplicarse en blanco y negro en función de la luminosidad del fondo.

Dirección / Address: Circular 4 # 72 – 19, 050031, Medellín, Colombia
Teléfono / Phone: +57 300 6202817
Correo electrónico / E-mail: certificacion@certicheck.com.co
www.certicheck.com.co



REGLAMENTO DE USO DE LA MARCA CERTICHECK
RC-RU-001
2022-12-10
VR 3

Fondo con colores corporativos



Fondo oscuro no corporativo



Fondo claro no corporativo



Fondo con colores corporativos



Fondo fotográfico claro



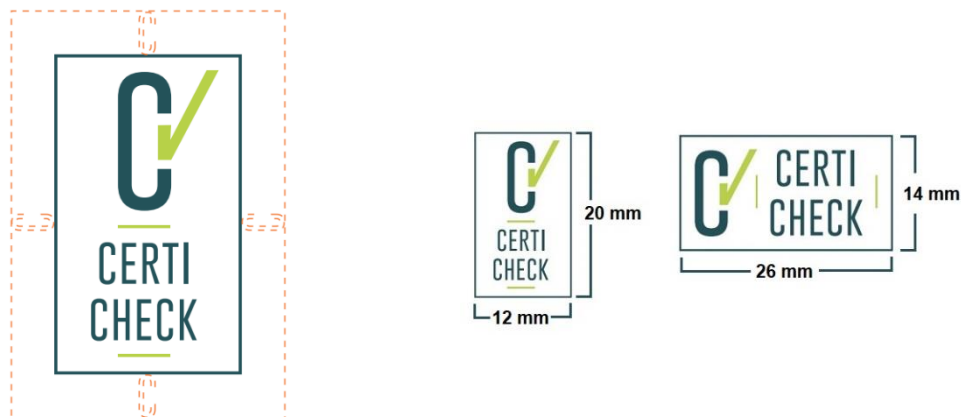
Fondo fotográfico claro



6.2 Dimensiones de la marca y áreas de protección.

El logo debe aislarse de otros elementos para mantener la integridad de su expresión visual; el área definida en la imagen a continuación tiene como propósito proteger y asegurar la visibilidad de la marca en todas sus aplicaciones, por lo que ningún elemento gráfico, fotográfico, tipográfico o textura, debe invadir este espacio. El área mínima de protección está dada por la unidad X que corresponde a la altura de la letra C del logo; la medida C debe ser respetada en cada uno de los cuatro lados del logo e incluso debe ser mayor siempre que sea posible.

El tamaño mínimo al que el logotipo puede ser reproducido es a 12 mm de ancho x 20 mm de alto en su versión vertical y de 26 mm de ancho x 14 mm de alto en su versión horizontal:



Dirección / Address: Circular 4 # 72 – 19, 050031, Medellín, Colombia
Teléfono / Phone: +57 300 6202817
Correo electrónico / E-mail: certificacion@certicheck.com.co
www.certicheck.com.co



REGLAMENTO DE USO DE LA MARCA CERTICHECK
RC-RU-001
2022-12-10
VR 3

6.3 Versiones autorizadas.

Existen 2 versiones autorizadas del logo: vertical y horizontal. Dependiendo del área o formato se debe utilizar el que dé mayor visibilidad y tamaño al logo.

Versión en policromía



Versión en blanco y negro en positivo



Versión en monocromía



Versión en blanco y negro en negativo



6.4 Aspectos generales de la marca.

- La marca atestigua que el producto que lo ostenta ha sido certificado por CERTICHECK.
- La marca CERTICHECK puede ser empleada por el cliente ya sea en la publicidad de su empresa, en el rotulado del producto, en la página web o en todas las anteriores si así lo considera.
- Se puede utilizar la marca para los fines comerciales en los cuales sea necesario demostrar que el producto cumple con los requisitos indicados en la norma correspondiente y en los documentos que hagan referencia a los productos certificados. Se deberá proceder de forma que no induzca a confusión alguna, especificando claramente el (los) productos que lo ostentan.
- Si el cliente decide usar la marca CERTICHECK en el producto certificado bajo esquemas 1a o 1b, el cliente debe proporcionar a CERTICHECK evidencia del uso de la marca como condición para realizar la entrega del respectivo certificado.
- En el contrato que firma el cliente con CERTICHECK (RC-CP-001 Contrato de prestación del servicio de certificación de productos), en la cláusula sexta se hace referencia a las disposiciones a seguir para hacer uso de la marca CERTICHECK y publicidad; en la cláusula séptima se hace referencia a la indemnización y responsabilidades por el uso indebido de la marca.

Dirección / Address: Circular 4 # 72 – 19, 050031, Medellín, Colombia
Teléfono / Phone: +57 300 6202817
Correo electrónico / E-mail: certificacion@certicheck.com.co
www.certicheck.com.co



6.5 Prohibiciones de uso de la marca ONAC.

El Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC es el propietario de la marca comercial ONAC y del símbolo de Acreditado ONAC. El uso del símbolo de Acreditado ONAC es de uso exclusivo de los Organismos de Evaluación de la conformidad (OEC) que obtengan y renueven su acreditación para los programas ofrecidos por el ONAC.

No está autorizado, bajo ningún supuesto, la utilización de la marca ONAC ni del símbolo de Acreditado ONAC a organizaciones no acreditadas por ONAC, ni a personas naturales. Los clientes de CERTICHECK a quienes se les otorga un certificado de conformidad bajo cualquiera de los esquemas de certificación tipo 1a (muestras), tipo 1b (lotes) y tipo 5 (marca de conformidad), no pueden hacer uso de la marca ONAC ni del símbolo de Acreditado ONAC en ningún tipo de publicidad o documento.

6.6 Prohibiciones de uso de la marca IAF MLA.

El International Accreditation Forum Inc. - IAF es el propietario de la marca comercial IAF y de la marca conocida como IAF Multilateral Recognition Arrangement o marca IAF MLA. El logotipo de la IAF es para uso exclusivo de la Junta y el Secretario de la IAF para indicar los documentos oficiales del IAF.

El IAF ha dado licencia al ONAC para permitir el uso de la marca IAF MLA a los Organismos de Evaluación de la conformidad (OEC) para los alcances principales y secundarios del IAF MLA para los cuales el OEC ha sido acreditado. Los clientes de CERTICHECK a quienes se les otorga un certificado de conformidad bajo cualquiera de los esquemas de certificación tipo 1a (muestras), tipo 1b (lotes) y tipo 5 (marca de conformidad), no pueden hacer uso de la marca IAF ni de la marca IAF MLA en ningún tipo de publicidad o documento.

Modificaciones	Modifica / Fecha	Aprueba / Fecha
Actualización del numeral 1. Objetivo. Actualización del numeral 3. Políticas. Actualización del numeral 4. Responsabilidades, adicionando el segundo párrafo. Adición de la imagen el logo horizontal en el numeral 6. Adición de la imagen sobre cómo se deben poner el texto del número de certificado y reglamento, en el numeral 6. Adición de la información sobre dimensiones mínimas de la marca en el numeral 6.2. Ajuste del numeral 6.4 según no conformidad N° 1 del segundo seguimiento de ONAC	Mauricio Gómez / 2022-05-09	Robinson Correa / 2022-05-09
Aclaración en el numeral 6.5 sobre las marcas propiedad del ONAC. Adición del numeral 6.6 sobre prohibición de uso de la marca IAF MLA.	Mauricio Gómez / 2022-12-10	Robinson Correa / 2022-12-10